

LA PALABRA Y EL HOMBRE • REVISTA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Carmen Blázquez Domínguez

“Grupos de poder en el Veracruz decimonónico”

La Palabra y el Hombre. Revista de la Universidad Veracruzana
Número 72, abril-junio de 2025, pp. 5-9.

ISSN: 01855727
Xalapa, Veracruz, México



Universidad Veracruzana

Dirección Editorial

La Palabra y el Hombre. Revista de la Universidad Veracruzana
Lic. Benigno de Nogueira Iriarte Núm. 7, Col. Centro, C.P. 91 000
Xalapa, Veracruz, México
Tel. 8 42 17 00 / ext. 17 820

Todo acercamiento a la historia de México en el siglo XIX pasa de manera obligada por el estudio de sus regiones. Es un periodo de nuestra historia que comprende la construcción de la nación independiente, y en la misma fueron elementos determinantes, piezas que surgieron durante el régimen colonial y cuya definición y consolidación, junto con la de sus grupos de poder, resultaron definitivas en la centuria decimonónica.

Para el caso de Veracruz, hay necesidad de mirar los tiempos coloniales para encontrar el origen de las características y dinámicas que los grupos de poder de sus regiones mostraron en las décadas decimonónicas, y que están asociadas al diseño adoptado por el territorio veracruzano.

Fueron décadas de cruentos enfrentamientos civiles, invasiones extranjeras, inestabilidades crónicas, cambiantes alianzas externas e internas, pugnas entre poderes regionales y poder central, caudillos y caciques, preeminencia del ejército y pertinaz crisis financiera. Empero, a la vez, resultaron tiempos de prosperidad para comerciantes y empresarios regionales que supieron utilizar la debilidad del Estado nacional, la anarquía y la confusión que acompañaron su nacimiento, individuos que mostraron una indiscutible capacidad de desarrollo y diversificación de capitales y propiedades, e igualmente de inserción en las instancias políticas municipales y estatales.

Se integraron como grupos de poder en la primera mitad del

Grupos de poder en el Veracruz decimonónico

Carmen Blázquez Domínguez

origen de las características y dinámicas que los grupos de poder de sus regiones mostraron en las décadas decimonónicas, y que están asociadas al diseño adoptado por el territorio veracruzano cuando se asentaron los ires y venires entre el islote de San Juan de Ulúa y el interior de la Nueva España, y cuando se establecieron colonos españoles en las tierras recién conquistadas determinando el nacimiento de núcleos urbanos y unidades de producción en función de riqueza agrícola, mano de obra indígena disponible y caminos terrestres. Asimismo, dichas características y dinámicas también están vinculadas al papel asignado al Puerto de Veracruz, único habilitado para el comercio con España y uno de los principales polos de la red minera que conectó la costa del Golfo con la Ciudad de México. Este último hecho, entre otros, determinó la preeminencia del espacio central veracruzano sobre otras áreas geográficas primero en la provincia y después en la intendencia.

Es decir, a lo largo de los siglos XVI y XVII novohispanos diversas circunstancias y elementos dibujaron los contornos de las regiones veracruzanas: Tuxpan, Ozuluama y Tanto-

yuca conformaron la Huasteca; en el antiguo Totonacapan se fundaron Papantla, Misantla y Xalacingo; Medellín, Alvarado, Tlacotalpan, Tlalixcoyan, Cosamaloapan, Santiago y San Andrés Tuxtla integraron la comarca sotaventina; y la distante Acayucan fue el centro de las tierras en torno al Coatzacoalcos. Empero, fue la región de las grandes montañas, que comprendió las poblaciones de tierra templada –Xalapa, Córdoba y Orizaba– y la plaza porteña de la tierra caliente costera, la que adquirió mayor peso y relevancia para el desarrollo de Veracruz. Y en todas surgieron grupos de hacendados, comerciantes, estancieros y propietarios de rencuas y carretas en cuyas manos estuvo la administración política y económica de los espacios, y que paulatinamente adquirieron rasgos oligárquicos.

El siglo XVIII, por otro lado, significó una etapa de “progreso” para las regiones veracruzanas, en especial para las vinculadas a la plaza porteña como las comarcas del centro y de Sotavento. Fue la época de las ferias mercantiles celebradas en el pueblo de Xalapa y de la llegada de inmigrantes españoles atraídos por la llamada “carrera de Indias” que se incorporaron a los grupos de poder locales. Se les definió como comerciantes internacionales o “almaceneros” que compraban, traspasaban y vendían mercancías en gran escala, y tenían gran experiencia en intercambios ultramarinos. Aparecieron al auspicio del movimiento del comercio exterior procedentes, en una alta proporción, del norte de España, y su migración correspondió a un modelo migratorio selectivo derivado del ejercicio del comercio con grandes posibilidades de éxito.

Estos inmigrantes “almaceneros”, dedicados fundamentalmente al comercio exterior, eran integrantes de núcleos familiares mercantiles residentes en el puerto de Cádiz.

Estos inmigrantes “almaceneros”, dedicados fundamentalmente al comercio exterior, eran integrantes de núcleos familiares mercantiles residentes en el puerto de Cádiz. Con frecuencia provenían de otras zonas del territorio hispano y es posible que el atractivo del comercio ultramarino los llevara a establecerse en la población gaditana. Llegaron a la Nueva España para servir, en principio desde la plaza porteña, como consignatarios y comisionistas de mercaderes y casas de la Península, y más adelante, como mercaderes residentes en la Ciudad de México y en otras poblaciones novohispanas. Algunos fundaron filiales de los negocios en el Puerto de Veracruz y en villas veracruzanas como Orizaba, Córdoba y Xalapa en la zona montañosa central, Tuxpan en la Huasteca o Tlacotalpan en la cuenca del Papaloapan, y se desempeñaron como “pulperos” (comerciantes de artículos de uso cotidiano, principalmente comestibles), la ocupación más ordinaria, extendiéndose hasta vender géneros de todas clases para pasar a ser “comerciantes de caudal y crédito”. Y mantuvieron la movilidad

y la comunicación entre ambos continentes viajando ellos mismos o sus parientes, amigos, paisanos y/o socios.

La visión y habilidad como comerciantes internacionales de una buena parte de ellos los llevó a elegir para establecerse, siguiendo el ejemplo gaditano, espacios estratégicos en el territorio veracruzano priorizando la plaza porteña, puerta de entrada y salida del territorio novohispano, y dejando de lado las zonas controladas por los mercaderes de la Ciudad de México y del Altiplano poblano. Por otro lado, la estructura del comercio ultramarino, basada en fuertes redes y estrategias familiares y de paisanaje, más su fusión con mercaderes locales, permitieron el ascenso y la movilidad social y, a partir de la etapa del libre comercio, el rápido enriquecimiento y la construcción de sólidas relaciones trasatlánticas y regionales. De manera que, en los inicios del siglo XIX, ocupaban la posición más elevada dentro de los grupos de poder regionales junto con hacendados, propietarios y comerciantes dedicados al intercambio mercantil de menudeo y gran escala, mientras en los niveles inferiores estaban los pequeños comerciantes, tenderos, vendedores ambulantes, viandantes, buhoneros. Tenían en común el status hispano y el ejercicio del comercio, pero fueron los comerciantes “almaceneros” quienes, por el tipo y el alcance de su práctica mercantil y de sus capitales, controlaron la economía y la política regionales y se caracterizaron por una mentalidad dinámica, el sentido de la oportunidad para diversificar sus empresas mercantiles y adecuarse a nuevas circunstancias, y el apego a estrategias tradicionales de asociación que les permitieron



Juan Arroyo del Castillo: *Un día normal*

construir una red de contactos políticos y sociales.

A fin de cuentas, en las postrimerías coloniales, la práctica de libre comercio, que significó la desaparición del sistema de flotas y que afectó el control monopólico del intercambio ultramarino, dio el empuje final a los grupos de poder veracruzanos para consolidarse y transformar las funciones de su espacio dependiendo de las formas y vocaciones económicas y políticas de cada región. Los cambios fueron diversos. Para los comerciantes en general, pero en especial para los de la plaza porteña, significaron el abandono del papel de intermediarios de los grandes mercaderes de la capital novohispana y de los gaditanos para actuar por cuenta propia, con independencia, aprovechando las ventajas de su residencia y la amplia red de relaciones internas y

externas creadas hasta entonces. Y, aunque el escenario principal de sus actividades siguió siendo el comercio exterior, se asumieron como distribuidores de mercancías en la provincia veracruzana y fuera de ella. Por otro lado, su inserción en los ayuntamientos y la erección del Consulado de Comerciantes de Veracruz garantizaron la defensa corporativa de sus intereses y el control de sus territorios.

Ahora bien, las circunstancias y eventos que tuvieron lugar al final de los tres siglos de dominación española minaron el esquema económico colonial en el que los grupos de poder veracruzanos, con un marcado cariz mercantil, habían adquirido experiencia y destreza. Asimismo, forzaron su adaptación a nuevas reglas y formas de organización para conservar la posición detentada hasta entonces,

proceso en el que mucho tuvieron que ver los comerciantes “almaceneros”. En el largo periodo en el cual cristalizó el Estado nacional afinaron las características y dinámicas originadas en la Colonia y mantuvieron su fortaleza económica y política.

En consecuencia, para la oligarquía veracruzana, integrada por los grupos de poder de las regiones que se han visto hasta aquí, las décadas de 1820 a 1870 resultaron hasta cierto punto una etapa de continuidad. El sistema económico mexicano decimonónico fue el mismo de la Colonia: exportación de materias primas e importación de bienes manufacturados. De manera que el Puerto de Veracruz y la Ciudad de México siguieron funcionando como los puntos centrales del vasto eje comercial que enlazaba al país con el exterior, y la plaza porte-

ña como la puerta de entrada y salida de los intercambios internos y trasatlánticos reforzando la relevancia de la región central de la entidad.

El hecho de que la separación de España se concretara por la acción combinada de la oligarquía india y de oligarquías regionales novohispanas a través de los Tratados de Córdoba explica dicha continuidad, la cual también se relaciona con los obstáculos existentes para el desarrollo de un esquema mercantil diferente: malas comunicaciones terrestres, transportes basados en fuerza animal sin otro tipo de innovaciones tecnológicas, falta de unidad monetaria y de medidas de peso uniformes, escasez de circulante e inexistencia de crédito bancario.

La situación, desfavorable para el nuevo país, benefició a los sectores mercantiles regionales en diferentes proporciones, a unos más que a otros como fue el caso del grupo oligárquico porteño que controlaba un enclave portuario estratégico, disponía de dos caminos reales para el acceso al Altiplano, tenía relaciones dentro y fuera del país, y contaba con capital y crédito. Mucho contribuyó también el que la guerra insurgente, aunque trastornó el comercio, no repercutió en la fuerza o dinámicas de los comerciantes, ni disminuyó el ascendiente y la influencia que habían adquirido en la provincia de Veracruz. Tampoco lo hizo la independencia política de 1821, o el agitado y polémico periodo de anarquía, inestabilidad, crisis económica y guerras civiles y extranjeras que abarcó tres cuartas partes del siglo XIX. En realidad transitaron del régimen colonial al México independiente sin perder sus características principales: vo-

cación mercantil, posición de intermediaria y distribuidora del comercio exterior tanto en el ámbito nacional como en el regional, y el hecho de constituir la minoría blanca que dominaba política y económicamente el territorio veracruzano. Lo que sí cambió lentamente fue el equilibrio de fuerzas dentro de los grupos de poder regionales al enfrentarse los intereses de comerciantes mexicanos, peninsulares y criollos nacionalizados tras la separación de España –ligados a la tradición metropolitana hispana–, con los de los comerciantes españoles inmigrantes de fines del siglo XVIII y sus descendientes, y los de los comerciantes extranjeros llegados hacia la década de 1830, que finalmente desplazaron a los primeros e impusieron sus propias dinámicas mercantiles y financieras.

El triunfo del grupo liberal con la revolución de Ayutla de 1854, y el posterior enfrentamiento con los conservadores a través de la guerra de Reforma de 1858 a 1860, significó, en medio de la agitación política y la guerra civil, que políticos integrantes de los grupos oligárquicos veracruzanos se incorporaran a las estructuras de gobierno nacionales y regionales ocupando posiciones claves. Desde las mismas estuvieron en condiciones de proponer la adopción de políticas librecambistas, respaldar reformas que transformarían radicalmente la propiedad urbana y rural en beneficio de la oligarquía mexicana, y buscar soluciones que facilitaran el desarrollo de la economía de manera que el comercio, su fuente de acumulación de capitales, se practicara sin sobresaltos. Finalizado militarmente el conflicto en diciembre de 1860, y restaurado el orden constitucional, se abrió lo

que se ha considerado un paréntesis político, el imperio francés, entre 1862 y 1867, que no cambió el resultado previsible ante la derrota conservadora anterior, es decir, el triunfo del gobierno republicano y la imposición del proyecto liberal de Estadonación.

El conjunto de comerciantes, empresarios y propietarios, además de hacendados y algunos industriales, regionales y nacionales, vio con agrado los lineamientos del proyecto liberal en la medida en que beneficiaba la ampliación de sus propios capitales y propiedades. Y de la misma forma comprobaron que para los liberales victoriosos el respeto irrestricto a la propiedad privada era condición indispensable en la estructuración de una sociedad “equilibrada y dinámica”. No extraña, pues, el entusiasmo con el que acogieron disposiciones económicas dirigidas a impulsar comercio, transportes y agricultura dejando relegada a la industria. En realidad, la política económica liberal respondió a sus intereses al liberar las propiedades y créditos cautivos por la Iglesia, facilitar la apropiación legal de las tierras comunales y baldías, instaurar el libre cambio, otorgar concesiones para la construcción de obras de infraestructura, y establecer reformas arancelarias para agilizar el intercambio internacional.

El proyecto modernizador liberal, finalmente impuesto durante la restauración republicana y el Porfiriato, les brindó las condiciones idóneas para su desenvolvimiento y continuidad. Sus integrantes seguían siendo, en primer término, hombres del comercio exterior, practicado en mayor escala con Europa, Estados Unidos y el Caribe, y en menor grado con Centro y Sud-



Juan Arroyo del Castillo: *El Gran Palacio de Hierro*

américa. A la par desarrollaban también con eficacia el comercio interior. No extraña, pues, que en las últimas décadas de la centuria decimonónica la oligarquía veracruzana aprovechara los regímenes liberales que postulaban libertad, orden y progreso para reforzar su posición política y económica; ampliar sus redes de negocios en los ámbitos regional, nacional e internacional; fortalecer el entramado de sus actividades mercantiles y empresariales, e incrementar su prestigio y fuerza.

Los directorios mercantiles de las décadas de 1890 y 1900 destacaron la complejidad y relevancia de los grupos de poder regionales de Veracruz y la diversidad estratégica de sus regiones. Reflejaron la gran variedad de casas de comercio que hacían operaciones directas con el extranjero, y que combinaban el comercio de importación y exportación con el manejo de fábricas, casas de consignación y

comisiones, casas de cambio de monedas, refinerías y agencias de petróleo, agencias de navegación, bancos y un amplio abanico de tiendas “mixtas”. Para entonces sus integrantes conservaban la posición económica, política y social que comenzaron a construir en tiempos coloniales y con la que se adentraron en el siglo xx, una centuria revolucionaria y cambiante. **LPyH**

REFERENCIAS

- Blázquez Domínguez, Carmen. 1989. “Los grupos empresariales y el proyecto de Estado-nación 1867-1876”. En *El dominio de las minorías. República restaurada y porfiriato*, editado por Anne Staples, Gustavo Verduzco, Carmen Blázquez y Romana Falcón. Ciudad de México: El Colegio de México.
- 1994. “Empresarios y financieros en el puerto de Veracruz y Xalapa 1870-1890”. En *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*, compilado por Clara E. Lida. Madrid: Alianza.
- 1994. “Comercio y política: Bernardo Sayago. 1830-1850”. En *El poder y el dinero. Grupos y regiones mexicanos en el siglo XIX*, editado por Beatriz Rojas. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora.
- 2010. “Continuidad y cambio de la oligarquía mercantil porteña”. En *La Habana/Veracruz. Veracruz/La Habana. Las dos orillas*, coordinado por Bernardo García Díaz y Sergio Guerra Vilaboy. Xalapa/La Habana: uv/Universidad de La Habana.

Carmen Blázquez Domínguez es investigadora del IIHS de la uv y miembro del SNII nivel III. Es doctora en Historia por El Colegio de México y autora de libros y artículos sobre historia regional, historia de Veracruz y siglo XIX en México.